

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2020-4315 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despido objetivo individual 888/2019.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 3 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de despido objetivo individual, con el nº 0000888/2019 a instancia de RAÚL PASCUAL RUIZ frente a INGENIERÍA DE SISTEMAS WOLF, SL, en los que se ha dictado la cédula de fecha 23 de junio de 2020, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el Sr. letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA:
INGENIERÍA DE SISTEMAS WOLF, SL, en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN:
Asistir en esa condición a los actos de conciliación, y en su caso, juicio.
Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el magistrado-juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER
Se le cita el día 9 de julio de 2020 a las 9:54 horas, en SALA DE VISTAS Nº 3, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

Santander, 23 de junio de 2020.
El letrado de la Administración de Justicia,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

JUEVES, 2 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 126

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a INGENIERÍA DE SISTEMAS WOLF, SL, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 23 de junio de 2020.
El letrado de la Administración de Justicia,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2020/4315

CVE-2020-4315